Catálogo

1. Carta de Ofrecimiento Inmueble.pdf ····· 1
Capacidad .pdf ····· 4
Cert. Tradicion.pdf ····· 5
AVALUO.pdf ····· 8
5.CEDULA.pdf ····· 9
7.Policía Nacional de Colombia.pdf ····· 10
8. Medidas correctivas.pdf ····· 11

OFRECIMIENTO DEL INMUEBLE

OBJETO

OFRECER EN ARRENDAMIENTO UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 17 NUMERO 9 – 26 DEL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS EN EL MUNUNICIPIO DE ZAPATOCA.

EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR GONZALO RUEDA RUEDA, MAYOR DE EDAD E IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA Nº 17.086.346 EXPEDIDA EN BOGOTA.

ALCANCE

CELEBRAR UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, Y LA PERSONA NATURAL GONZALO RUEDA RUEDA. PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPATOCA, PARA LA VIGENCIA 2021.

DESCRIPCION DEL INMUEBLE

UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 17 NUMERO 9 -26 DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DE EXTENSIÓN APROXIMADA DE 260.16 MTS2, DISTINGUIDA EN EL CATASTRO CON EL NUMERO 010000940022000, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 326-0007151.

QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 083 DE MARZO 15 DE 2010, EN EL LIETRAL SEGUNDO SE ACLARA LA DIRECCIÓN QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CALLE 17 Nº 9-30; 9-34; 9-36; Y 9-38 UBICADA EN EL BARRIO SANTA BARBARA DE ESTE MUNICIPIO.

ALCANCE DEL OBJETO

SUMINISTRAR EL BIEN PARA EL SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.
EN DESARROLLO DE LA CONTRATACION A REALIZAR Y TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO, PARA EL EFECTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 80 DE 1.993, Y EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, EL ARRENDADOR SE COMPROMETE A: 1) OBRAR CON LEALTAD Y BUENA FE EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO, EVITANDO DOLACIONES Y ENTRABAMIENTOS, QUE PUEDAN PRESENTARSE. 2) PRESTAR A ENTERA SATISFACCION EL SERVICIO.

ESPECIFICACIONES.

- UN BIEN INMUEBLE DE CONSTRUCCION DE 260 MTS2, PLENA EN EL SUELO QUE OCUPA, UBICADO EN LA CALLE (17) DIESISIETE NUMERO (9-26) NUEVE – VENTISEIS, DE ACUERDO CON LA ESCRITURA NUMERO CERO OCHENTA Y TRES (083) DE FECHA MARZO QUINCE (15) DE DOS MIL DIEZ (2010), Y EN LA CUAL SE HACE ACLARACIÓN DE DIERCCIÓN QUEDANDO ASI: CALLE DIESISITE (17) NUMEROS NUEVE – TREINTA (9-30); NUEVE TREINTA Y CUATRO (9-34); NUEVE TREINTA Y SEIS (9-36); Y NUEVE TREINTA Y OCHO (9-38) DEL BARRIO SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA.

  TRADICION:

  GONZALO RUEDA RUEDA TIENE EL DERECHO DE DOMINIO, PROPIEDAD Y POSESIÓN, SOBRE EL PREDIO DESCRITO, POR

ENGLOBAMIENTO Y DECLARACIÓN DE CONSTRUCCIÓN, SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO (083), OTORGADA POR LA NOTARIA UNICA DE ZAPATOCA, EL DIA 15 DE MARZO DE 2010 REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 326-0007151, DE LA OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ZAPATOCA.

SE EXPIDE EN ZAPATOCA, A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

GONZALO RUEDA RUEDA.

C.C. Nº 17.086.346 de Bogota D.C.

INDICADORES FINANCIEROS

RAZON CORRIENTE

Activo Corriente $ 72.914152
---------- ---------- = $ 10.49
Pasivo Corriente $ 6.950.000

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Total Pasivo $ 6.950.000
---------- = ---------- = 0.0109
Total Activo $ 633.550.810

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES.

Utilidad Operacional
---------- = **NO APLICA**
Gastos de Intereses

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO.

Utilidad Operacional
----------= **NO APLICA**
Patrimonio

RENTABILIDAD DEL ACTIVO.

Utilidad Operacional
---------- = **NO APLICA**
Activo Total

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ZAPATOCA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210510376942743408 **Nro Matrícula: 326-7151**

Pagina 1 TURNO: 2021-326-1-2109

Impreso el 10 de Mayo de 2021 a las 02:17:28 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 326 - ZAPATOCA DEPTO: SANTANDER MUNICIPIO: ZAPATOCA VEREDA: ZAPATOCA
FECHA APERTURA: 27-11-1998 RADICACIÓN: 98-0574 CON: ESCRITURA DE: 29-10-1998
CODIGO CATASTRAL: **688950100000000940022000000000**COD CATASTRAL ANT: 010000940022000
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= =

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO O SOLAR, DE EXTENSION APROXIMADA DE DOSCIENTOS SESENTA METROS DIEZ Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS (260,16 M2), CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA NUMERO 367 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 1998, OTORGADA EN LA NOTARIA DE ZAPATOCA. SEGUN LA ESCRITURA NUMERO 298 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2009, NOTARIA DE ZAPATOCA; EL PREDIO ES HOY UNA VIVIENDA.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :
AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

QUE RUEDA RUEDA, GONZALO, HUBO LOS DOS PREDIOS QUE ENGLOBA ASI: A. UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE 17 HOY NUMERO 9-26, POR COMPRA QUE HIZO DEL MISMO A GARCIA VILLA, OSCAR LEONARDO; Y PAEZ NAVAS, CONSUELO, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA 367 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 1998, OTORGADA EN LA NOTARIA DE ZAPATOCA; REGISTRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1998, POR UN VALOR DE $3 '000.000,00 PAEZ NAVAS, CONSUELO Y GARCIA VILLA, OSCAR LEONARDO, HUBIERON EL INMUEBLE POR ENGLOBAMIENTO DE DOS PREDIO, SEGUN LA ESCRITURA 058 DEL 21 DE FEBRERO DE 1997, OTORGADA EN LA NOTARIA DE ZAPATOCA; REGISTRADA EL 13 DE MARZO DE 1997. QUE GARCIA VILLA, OSCAR LEONARDO Y PAEZ NAVAS, CONSUELO, HUBIERON LOS DOS PREDIOS QUE ENGLOBARON ASI: 1. EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 17 SIN NUMERO, POR COMPRA QUE HIZO GARCIA VILLA, OSCAR LEONARDO, A RUEDA RUEDA, GONZALO, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA 038 DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 1997, OTORGADA EN LA NOTARIA DE ZAPATOCA; REGISTRADA EL 21 DE FEBRERO DE 1997, POR UN VALOR DE $2 '500.000.00 RUEDA RUEDA, GONZALO, HUBO EL INMUEBLE EN MAYOR PORCION, POR COMPRA A VECINO HIGUERA, HORACIO, SEGUN ESCRITURA 630 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1995, OTORGADA EN LA NOTARIA DE ZAPATOCA; REGISTRADA EL 12 DE ENERO DE 1996, POR UN VALOR DE $350.000 2. Y EL LOTE DE TERRENO INTERNO UBICADO EN LA CARRERA 9 SIN PUERTA PARA LA CALLE ASI: POR COMPRA QUE HICIERON PAEZ NAVAS CONSUELO Y GARCIA VILLA, OSCAR LEONARDO; DE UNA CUOTA PARTE A PAEZ NAVAS; AZUCENA; PAEZ NAVAO, MENDA Y PAEZ NAVAS, MANUEL, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA 058 DEL 21 DE FEBRERO DE 1997, OTORGADA EN LA NOTARIA DE ZAPATOCA; REGISTRADA EL 13 DE MARZO DE 1997, POR UN VALOR DE $100.000.00. Y TODO EL INMUEBLE LO HUBO PAEZ NAVAS, CONSUELO, EN ASOCIO DE PAEZ NAVAS, MANUEL; PAEZ NAVAS, MANDA Y PAEZ NAVAS, AZUCENA, POR ADJUDICACION EN LA LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD ENTRE NAVAS DE PAEZ, NUBIA (VIUDA); PAEZ NAVAS, MANUEL; PAEZ NAVAS, MANDA; PAEZ NAVASA, AZUCENA Y PAEZ NAVAS, CONSUELO, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA 058 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 1997, NOTARIA DE ZAPATOCA; REGISTRADA EL 13 DE MARZO DE 1997. PAEZ NAVAS, CONSUELO; PAEZ NAVAS, AZUCENA; PAEZ NAVAS, MENDA; PAEZ NAVAS, MANUEL Y NAVAS DE PAEZ, NUBIA (VIUDA), HUBIERON EL INMUEBLE ASI: NAVAS VIUDA DE PAEZ, NUBIA, HUBO UNA CUOTA PARTE DEL INMUEBLE POR ADJUDICACION EN EL JUICIO DE SUCESION DE PAEZ NAVAS, ABELARDO, SEGUN ESCRITURA NUMERO 389 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1989; OTORGADA EN LA NOTARIA DE ZAPATOCA, REGISTRADA EL 4 DE ENERO DE 1990, POR UN VALOR DE $70.000.00 Y TODO EL INMUEBLE EN ASOCIO DE PAEZ NAVAS, MANDA; PAEZ NAVAS, AZUCENA; PAEZ NAVAS, ABELARDO: PAEZ NAVAS, CONSUELO Y PAEZ NAVAS, MANUEL, POR ADJUDICACION EN EL JUICIO DE SUCESION DE PAEZ SANCHEZ, MANUEL NICOLAS; SEGUN SENTENCIA DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1976, JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE ZAPATOCA; REGISTRADA EL 7 DE OCTUBRE DE 1976, A LA PARTIDA 403 DEL LIBRO PRIMERO, TOMO 1976-1977, FOLIO 11, POR UN VALOR DE $15.000,00 8. Y EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 17 SIN NUMERO, POR COMPRA EN MAYOR PORCION A VECINO HIGUERA, HORACIO, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA 630 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1995, OTORGADA EN LA NOTARIA DE ZAPATOCA; REGISTRADA EL 12 DE ENERO DE 1996, POR UN VALOR DE $350.000.00 VECINO HIGUERA, HORACIO, HUBO LOS PREDIOS CORRESPONDIENTES A LOS NUMERALES 1. Y 8. EN UNO SOLO, EN MAYOR PORCION, POR COMPRA DEL USUFRUCTO Y DE LA NUDA PROPIEDAD DEL INMUEBLE A VECINO ACEVEDO, ISABEL O JUANA ISABEL, ASI: EL USUFRUCTO, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA 396 DEL 12 DE AGOSTO DE 1995, OTORGADA EN LA NOTARIA DE

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ZAPATOCA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210510376942743408 **Nro Matrícula: 326-7151**

Impreso el 10 de Mayo de 2021 a las 02:17:28 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ZAPATOCA; REGISTRADA EL 25 DE AGOSTO DE 1995. Y LA NUDA PROPIEDAD, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA NUMERO 003 DEL 3 DE ENERO DE 1987, NOTARIA DE ZAPATOCA; REGISTRADA EL 15 DE JUNIO DE 1987, VALOR $ 370.000.00 QUE POR ESTA MISMA ESCRITURA 003 DEL 3 DE ENERO DE 1987, NOTARIA DE ZAPATOCA; REGISTRADA EL 15 DE JUNIO DE 1987, VECINO ACEVEDO, ISABEL O JUANA ISABEL, SE HABIA RESERVADO EL USUFRUCTO DE POR VIDA DEL INMUEBLE. VECINO ACEVEDO, ISABEL, HUBO EL INMUEBLE POR COMPRA A HIGUERA RUEDA, BERNARDO, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA 134 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 1955, NOTARIA DE ZAPATOCA; REGISTRADA EL 21 DE ABRIL DE 1955; A LA PARTIDA 264 DEL LIBRO PRIMERO, DE 1955, FOLIO 235. VALOR $3.000,00

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: URBANO
1) CALLE 17 9-26
2) CALLE 17 9-30, 9-34, 9-36 Y 9-38 DEL BARRIO SANTA BARBARA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)
326 - 6988
326 - 6812

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 27-11-1998 Radicación: 0574

Doc: ESCRITURA 367 DEL 29-10-1998 NOTARIA UNICA DE ZAPATOCA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: OTRO: 913 ENGLOBAMIENTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: RUEDA RUEDA GONZALO **X**

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 23-01-2008 Radicación: 0035

Doc: ESCRITURA 411 DEL 19-12-2007 NOTARIA UNICA DE ZAPATOCA VALOR ACTO: $75,578,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ RUEDA EVELIA CC# 28497490

A: RUEDA GOMEZ MARYERY **CC# 28496811** **X (EL 36,6%)**

A: RUEDA RUEDA GONZALO **X (EL 63,4%) CC 17086346**

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 13-08-2009 Radicación: 0489

Doc: ESCRITURA 298 DEL 05-08-2009 NOTARIA UNICA DE ZAPATOCA VALOR ACTO: $30,256,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHO DE CUOTA (EL 36.6%)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RUEDA GOMEZ MARYERY CC# 28496811

A: RUEDA RUEDA GONZALO **X CC 17086346**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ZAPATOCA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210510376942743408 **Nro Matrícula: 326-7151**

Impreso el 10 de Mayo de 2021 a las 02:17:28 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 13-08-2009 Radicación: 0489

Doc: ESCRITURA 298 DEL 05-08-2009 NOTARIA UNICA DE ZAPATOCA VALOR ACTO: $20,000,000

ESPECIFICACION: OTRO: 0911 DECLARACION DE CONSTRUCCION EN SUELO PROPIO (UNA VIVIENDA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: RUEDA RUEDA GONZALO **X CC 17086346**

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 16-03-2010 Radicación: 0144

Doc: ESCRITURA 083 DEL 15-03-2010 NOTARIA UNICA DE ZAPATOCA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION DIRECCION DEL INMUEBLE.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: RUEDA RUEDA GONZALO **X CC 17086346**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

---

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: ICARE-2015 Fecha: 21-12-2015

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

= =

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-326-1-2109 **FECHA: 10-05-2021**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JAZMIN LILIANA ACEVEDO MANTILLA

Código: 120-07.07

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DE ZAPATOCA- SANTANDER

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES

CERTIFICA:

El avaluó del predio identificado con cedula catastral 01000094002200 de propiedad del Sr. Gonzalo Rueda Rueda C.C. 17.086.346, ubicado en la Calle 17 N°30-34-36-38.

Avalúo:

2021 $183.929.000

Se expide a los diez (10) días del mes de Mayo de 2021.

OFICINA DE HACIENDA Y TESORO ALCALDIA MUNICIPAL DE ZAPATOCA

SILVIA ANDREA ARDILA REYES

Jefe de Hacienda y Finanzas Municipio de Zapatoca – Departamento de Santander

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.086.346

RUEDA RUEDA

APELLIDOS

GONZALO

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 25-ENE-1943

ZAPATOCA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | A- G.S. RH | M SEXO

21-SEP-1964 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2722300-00167323-M-0017086346-20090807 0014620078A 2 24100073

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:37:44 PM horas del 10/05/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **17086346**
Apellidos y Nombres: **RUEDA RUEDA GONZALO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/05/2021 03:40:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17086346 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **22695153** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir